



LUNES 05 DE MAYO DE 2025

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### DENUNCIAS

#### **PROMOCIÓN EN BARDAS VIOLA LA LEY ELECTORAL**

Por Lorena Sandoval

La pinta de leyendas promocionales de nombres de políticos, lemas o frases en bardas antes de los tiempos de campaña electorales representan una violación al Código Federal de Procedimientos Electorales (Cofipe), cuyos artículos 344, 345 y 347 definen las infracciones para aspirantes y candidatos a cargos de elección popular, ciudadanos, militantes, dirigentes de partidos y servidores públicos. Además, el uso de las bardas para colocar lemas, frases o posicionar nombres e imágenes de aspirantes o candidatos se considera como parte de los elementos que se usan en las campañas electorales, similar a la televisión o cualquier otro medio. En los artículos 344, 345 y 347 establece que todos quedan sujetos a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Cofipe, cuyo artículo 229 considera parte de la propaganda electoral el uso de bardas, mantas, volantes, pancartas, utilitarios y otros similares. La aparición de bardas con mensajes como “¿Conoces a Marco?” y #EsAgustín, que aunque no contengan llamados expresos al voto, el hecho de promover nombres vinculados a figuras públicas con aspiraciones políticas, pudiera ser una estrategia sistemática o concertada, que -en caso de demostrarse- se podría interpretar como un intento de posicionamiento anticipado. La Ley Electoral del estado en su artículo 211 de la Ley Electoral advierte que los actos anticipados pueden ser denunciados ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, que a través de un procedimiento especial puede investigar. (DQ 10)

#### **COLUMNA BAJO RESERVA**

**Y de los demás ni quién los pele.** Y ya en los temas de las bardas, a decir del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, de Grisel Muñiz, a este instituto, nos dicen, no hay denuncias de ninguno de los posibles implicados, ya sean contrarios o beneficiados. Tampoco es que se haya iniciado alguna investigación ya que para el instituto electoral no se está cometiendo falta alguna a la ley en la materia. Lo cierto es que este tema le ha restado aún más importancia a la muy pobre difusión de las campañas de quienes aspiran al Poder Judicial en el estado, es más al mismo proceso electoral del 1 de junio. Se sabe más de los que dicen que no pintaron las bardas, que de los que aspiran a los juzgados federales. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/opinion/bajo-reserva/bajo-reserva-05-de-mayo-de-2025/>

## INFORMACIÓN ELECTORAL

#### **PIDEN CREDENCIAL DEL INE AL MENOS 40 DEPORTADOS**

Unos 40 ciudadanos repatriados han solicitado la expedición de su credencial para votar, informó Domingo Bautista, vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local del INE. Explicó que la expedición de la credencial es un trámite que realizan las personas que, por alguna razón, no actualizaron su credencial para votar en los periodos establecidos. (EUQ 3)

#### **COLUMNA LOS HIJOS DE LA CORNETA**

**LA REFORMA JUDICIAL PENDIENTE EN QUERÉTARO.** El próximo 1 de junio se realizarán las elecciones para ministros, jueces de distrito y magistrados federales. No existe aún una emoción social, un interés por parte de la gente en torno a esta controvertida reforma que se suscitó en el ámbito federal. Para el caso queretano, el 1 de junio, quienes habitan en este estado y quienes puedan salir a votar no encontrarán en la boleta a jueces locales ni a



**LUNES 05 DE MAYO DE 2025**

magistrados. Porque el Congreso del Estado no alcanzó a tener los consensos suficientes para poder llevar a pleno una reforma en la que las coincidencias y el acuerdo político fueran la premisa para conciliar los puntos de vista de todos y de todas. Hay una realidad en hecho. Las comisiones unidas lideradas por Guillermo Vega, diputado del PAN, y por Homero Barrera, diputado de Morena, de la Comisión de Puntos Constitucionales, son aquellos quienes convocaron para esta sesión y poder alcanzar no un documento definitivo sino un predictamen. Y este predictamen fue enviado, así lo anunció la legislatura, a los municipios del estado para poder ser recibidos posteriormente con las opiniones de los diferentes cabildos. Se trata de un predictamen y ni siquiera de un dictamen que sería un documento definitivo que pudiera llevarse al pleno. Destacó y llamó muchísimo la atención que el diputado Homero Barrera no votará el predictamen, sino que al final, al contrario, se definiera por una abstención. Y esta abstención significa que fuera aprobado este predictamen solamente por los diputados del Partido Acción Nacional sin la participación de las demás fuerzas políticas. Esto así deja en vilo, en pausa y en un estado de incertidumbre una reforma que se comenzará a vivir y experimentar a nivel federal a partir del primero de junio. Pero todo ello pudiera resultar parte de una estrategia, de algunas cosas que son públicas, como suele suceder en política, y otras que guardan un trasfondo respecto de quienes lideran la reforma judicial en Querétaro. ¿Cuáles son aquellos intereses y aquellas cuestiones de las cuales las fuerzas políticas queretanas se disputan, jalonean y buscan tomar ventaja en las parcelas que significa una institución como lo es el Poder Judicial? Quienes imparten justicia están a la espera de lo que decida el Congreso. No obstante, después de este predictamen tendrán que llegar a la posibilidad de la construcción de un documento que se convierta y ver si es votado, pero no por el Partido Morena como se advierte en comisiones. Pero esa es la parte sencilla, porque tendrá después que pasar al pleno y alcanzar las dos terceras partes, es decir, 17 votos de los 25, donde necesariamente se requiere al Partido Morena para votar lo que está presentando el Partido Acción Nacional. Llama la atención el silencio del Poder Judicial al respecto, respecto a este dictamen. No se han pronunciado ni han dicho absolutamente nada respecto al contenido de este predictamen, lo cual es digno de analizarse, porque al final son los integrantes del Poder Judicial quienes recibirán los impactos y las consecuencias positivas o negativas de una reforma en Querétaro. Esto conlleva a que de la misma manera existe preocupación en los distintos gremios de abogados, colegios, barras, respecto a que tampoco han participado o se han pronunciado y esto subrayadamente también llama la atención poderosamente. Si bien es un predictamen, no es un documento definitivo, pero sí implica el hecho de que el Congreso trabaja la reforma desde una perspectiva y las opiniones alrededor de un poder del Estado que es vital para mantener el orden jurídico y la paz en nuestro estado sea parte del trabajo del cual se requeriría una muy amplia participación. No existe una elección para el 2025 tal y como Morena lo deseaba, lo quería y lo empujó. Quizá sería bueno esperar, y así será seguramente, a que el 1 de junio venga la elección federal y todos observemos si fue exitosa, si fracasó, cuáles son los errores, cuáles son las áreas de oportunidad en que se puede mejorar y cuáles son las cuestiones que fallaron y se pueden corregir en la reforma local. No se desdeña el esfuerzo del Congreso en la construcción de este proyecto. No obstante, los tiempos ya están vencidos. Pero también es bueno esperar a ver qué sucede con la reforma federal y de esta manera poder avanzar hacia un diseño en la Constitución, pero más aún en las leyes secundarias en donde se diseñará la manera en la que jueces y magistrados podrían ser electos en el 2027. No debemos dejar de prestar atención que se trata en el 2025 de una elección extraordinaria en donde no se elige más que jueces federales, ministros y magistrados, pero para el 2027 se elegirá gobernador, se elegirá presidentes municipales y también diputados. Esto traerá un impacto importante en la elección y tendrán que generarse también las condiciones para tener una elección que combine a quienes serán electos en un poder como el judicial en un momento inédito y de qué manera esto repercute en la elección de gobernador y de presidentes municipales y del Congreso. Querétaro se juega su destino con las decisiones que el Congreso toma en estos días y en las próximas fechas. (N 2)



LUNES 05 DE MAYO DE 2025

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **“TRUENA” PAN SU ALIANZA CON PRI EN EL ESTADO**

La posibilidad de una alianza política entre el PAN y el PRI para el próximo proceso electoral está más lejana que nunca, apuntó Martín Arango García, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Querétaro. Dijo que la ciudadanía ha manifestado su rechazo a repetir una coalición como la de 2024. “Pues mira, lo que veo muy complicado es que se vuelva a volver a dar una alianza como la que tuvimos en el proceso electoral pasado”, señaló Arango. (DQ 10)

## NOTAS PRINCIPALES

#### **DQ: RELEVO EN LA 17 ZONA MILITAR: LLEGA JOSÉ LIRA**

Ya asumió nuevo comandante para coordinar apoyo federal de seguridad con Guardia Nacional y estado.

#### **N: UN TIENE LABORAL: MAURICIO KURI**

Promueven autoridades estatales y sindicatos actividades para una sana convivencia.

#### **AD: AUMENTAN CASOS DE MALTRATO INFANTIL**

En lo que va del año, el DIF estatal ha recibido 358 reportes por maltrato a menores de edad, por lo cual, en algunos casos, la dependencia asume la tutela.

#### **EUQ: BUSCA CAPITAL BAJAR 50% EL CONSUMO DE AGUA**

Ante emergencia por sequía, el gobierno local activa Protocolo de Seguridad Hídrica; apuesta por un uso más eficiente en edificios y espacios públicos.

#### **PA: MORENA REALIZARÁ ENCUESTA: SINUHÉ PIEDRAGIL**

Fundador y primer presidente del partido, el diputado Sinuhé Piedragil Ortiz acusa a los aspirantes panistas por copiarle la propaganda de bardas.

#### **CQRO: LA CIUDAD DE QUERÉTARO, ENTRE LAS DE MAYOR CUMPLIMIENTO EN PAGO DE PREDIAL**

Durante 2023, Querétaro se consolidó como la segunda ciudad capital con mayor recaudación total por concepto de impuesto predial, sólo detrás de la Ciudad de México.

#### **P: RAYADOS SACA A PUMAS DE LA LIGUILLA**

Los Rayados de Monterrey se convirtieron en el último clasificado a los cuartos de final del Clausura 2025 de la liga MX, al superar a los Pumas 2-0

## PODER EJECUTIVO

#### **ESPERA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ENTREGA DE LA OBRA PASEO CINCO DE FEBRERO**

Tras cumplirse el 30 de abril el plazo para la terminación de la obra de Paseo Cinco de Febrero, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío X, aseguró que esta se concluyó; sin embargo, aún no está





LUNES 05 DE MAYO DE 2025

entregada. Mencionó que sí existen algunos arreglos pendientes, como los elevadores, debido a que son parte de los puntos en donde se presentó vandalismo, por lo cual no han podido funcionar de manera adecuada. (AD 4)

### **AUMENTAN CASOS DE MALTRATO INFANTIL**

En lo que va del año, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia ha recibido a abril un promedio de 358 reportes por maltrato a menores de edad, lo cual ha implicado una situación de revisión con los padres o tutores. El director Oscar Gómez mencionó que una gran parte de los reportes que tienen son derivados de las atenciones que brindaron los DIF en los 18 municipios. (AD 4)

### **EN QUERÉTARO ENTRA EN VIGOR DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR INCENDIOS**

Con la publicación en el periódico oficial del gobierno del estado, “La Sombra de Arteaga”, entró en vigor la Declaratoria de Emergencia en el estado de Querétaro, a causa de los incendios forestales y la temporada de estiaje, provocada por la sequía en el año 2025. La declaratoria ordena que la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, la Comisión Estatal de Aguas y la Coordinación Estatal de Protección Civil garanticen el derecho humano al agua en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, y que desarrollen acciones encaminadas a la prevención y combate de incendios forestales. (CQRO 3)

### **HAY CRISIS HÍDRICA SEVERA EN ONCE DE LOS 18 MUNICIPIOS, ADMITE CONAGUA**

La crisis hídrica en el estado alcanza niveles alarmantes: 11 de los 18 municipios se encuentran en sequía extrema, mientras que el resto enfrenta condiciones de sequía severa, así lo informó Raúl Medina, director de la CONAGUA en la entidad. (PA 3)

## **MUNICIPIOS**

### **COORDINACIÓN TOTAL PARA GARANTIZAR SEGURIDAD EN LOS ÁNGELES: SECRETARÍA DE GOBIERNO**

La secretaria de Gobierno en el municipio de Corregidora, Cristina Fernández de Cevallos, informó que este domingo se llevaron a cabo reuniones de trabajo con secretarías, secretarios y titulares de diversas áreas del gobierno municipal, con el objetivo de impulsar acciones inmediatas ante la situación que enfrenta la comunidad de Los Ángeles. (CQRO 5)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **TELEFONISTAS PIDEN REDUCIR JORNADA LABORAL**

El Sindicato de Telefonistas mantiene en pie su exigencia e instó a las instancias competentes para que aprueben la reforma que reduciría la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. Con ello se busca que los trabajadores gocen de más tiempo para sus familias, señaló el secretario general de la Sección 52 de la agrupación, Eliseo Gaytán. (ESSJR 5)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **MEDIO SIGLO**

\*El trabuco Naranja. \*Armando anda cerca. \*“Grillas” en San Juan. Armando Rivera siendo Armando Rivera. Así se titula la fotografía del ex panista y exalcalde capitalino posando junto a César Cadena, dirigente de Movimiento Ciudadano, y quien fue su jefe de Policía Municipal, Carlos Mier. La de Rivera Castillejos sería una adquisición estelar



LUNES 05 DE MAYO DE 2025

para la causa de MC en Querétaro, donde hace falta un tantito de malicia en la operación partidista. Si algo sabe hacer el exalcalde capitalino es vender expectativas, como hizo en 2009 al PRI y en 2024 a Morena. Pero ¡ojo, mucho ojo...! Porque en sus ansias por fortalecerse, MC y César Cadena ponen en riesgo sus liderazgos, teniendo tan cerca a Armando Rivera, pero sin dejar de coquetear con Pancho Domínguez para una alianza con el PAN... y “fichando” a una multitud priista. Movimiento Ciudadano luce ahora como un trapito naranja que comienza a ser jalado por cinco manos a la vez. Veremos si tarda en hacerse jirones. **Apuestas.** Un verdadero “cotorreo” se ha armado en la Legislatura local entre las fracciones de Movimiento Ciudadano y Morena. Porque mientras Teresita Calzada dice que en “Radio Pasillo” se sabe que tres legisladores/as de Morena van a terminar por brincar a Movimiento Ciudadano, el morenista sanjuanense Edgar Inzunza responde que no serán morenos, sino del PAN. Lo cierto es que, tras la llegada de Paul Ospital que con su renuncia al PRI sí causó mucho revuelo, los “naranjas” ya están cachando de todo, sin medida y a veces sin filtro. **Simulaciones.** En el Partido Acción Nacional el tema de las bardas “huerfanitas” de autores se salió (más) del control de la dirigencia de Martín Arango. A las campañas de “#EsAgustín”, que no es del senador Agustín Dorantes, y a la de “¿Sabes quién es Marco?” que desconoce Marco del Prete se ha sumado la de “Quédate con quien te VaLore” con todo y foto en anuncios espectaculares que seguramente la diputada federal Lorena García Alcocer tampoco tendrá idea quién los puso. No soy yo... ¡eres tú! Y en el cadavérico PRI, resulta que la dirigente Abigail Arredondo dice ahora que los queretanos no votaron por su partido en la pasada elección porque a los ciudadanos no les pareció que fueran en coalición o fórmula con el PAN y el PRD. En plena desbandada de su militancia, pues han perdido 90 por ciento del padrón en sólo 5 años, la sepulturera del otrora “partidazo” tiene el colmo de decir que el problema es quién fue su único aliado. **Le camina.** El secretario de Desarrollo Social, Luis Nava, sigue haciendo trabajo de cerca con la ciudadanía, llevando herramientas para una cultura de prevención. Este fin de semana estuvo en Ezequiel Montes trabajando con ciudadanos de ese municipio, Peñamiller y Colón, capacitando para lograr una mejor convivencia desde el entorno familiar. Nava le apuesta a que la paz se construye desde dentro de los hogares para que permee en las calles. **Sospechosísimo.** En San Juan del Río, la secretaria municipal de Desarrollo Social Bibiana Rodríguez Montes es víctima de una campaña en la que crearon páginas web y perfiles de Facebook exclusivamente para señalarla por supuestamente no trabajar, ser prepotente, nada proactiva y muy vanidosa. Aunque algunas no son mentiras, hay que decirlo, sí es de llamar la atención la estructura creada para atacar a una de las pocas mujeres panistas a la vista. **¿Cuántas más, Abel?** Anda perdido Abel Espinoza, secretario de Gobierno en San Juan del Río. Su débil gestión va más orientada a operar para temas personales y metió de nuevo en problemas al presidente municipal Roberto Cabrera. Su área de Desarrollo Político se caracteriza más por acosar a trabajadores del municipio o alumnos de la Normal que por preparar el territorio donde su jefe tendrá eventos. En el arranque de obra de la calle 5 de Mayo el alcalde fue increpado por una ciudadana y recientemente permitieron una entrega de dulces en El Rosario, donde la gente está molesta por la muerte de un joven trabajador de JAPAM, misma que cancelaron de último minuto y que encendió la furia de los habitantes. (DQ, ESSJR 2)

### LOS HIJOS DE LA CORNETA

**Un acierto el protocolo de seguridad hídrica.** Que importante son las acciones de gobierno que se van coordinando para atender las demandas y necesidades actuales y futuras de la sociedad queretana. De esa manera, el alcalde de Querétaro, Felifer Macías tuvo a bien presentar lo que llamó el “Protocolo de Seguridad Hídrica” ante las contingencias y emergencias que puede provocar la falta de lluvias en el centro de la república. Se trata de implementar una serie de medidas institucionales para aplicar las famosas tres “R” en la nueva cultura del agua, tales como reducir, reciclar y reutilizar el vital líquido en la capital del estado y esto se hará en los edificios públicos; espacios públicos municipales y hasta en los desarrollos urbanos que se estarán integrando de manera paulatina. Se van a colocar “ahorradores de agua” en los edificios públicos; se van a llevar a cabo jornadas de reforestación con árboles nativos y que sean resistentes a los altos niveles de sequía; es decir, que no consuman mucha agua para su sobrevivencia y todo eso se hará, únicamente, con aguas tratadas. El alcalde, consciente de la realidad que se vive hoy por hoy en Querétaro y, además, cierto de que lo que no se haga el día de hoy, puede ser demasiado tarde para



LUNES 05 DE MAYO DE 2025

mañana, instó a que en esta administración se rieguen las áreas verdes únicamente con aguas tratadas, para lo que habrá que rehabilitar los sistemas de riego. En escuelas, por ejemplo, se trabajará con plantas tratadoras y con sistemas de ahorro de agua. Además de la instalación de bebederos de bajo consumo en las escuelas públicas. En lo que se refiere al ámbito regulatorio, se aplicará el Programa de Ecoeficiencia Hídrica en hoteles, autolavados y otros giros comerciales, con el fin de fomentar prácticas responsables en el sector privado. Además, se van a cuidar de manera extraordinaria las zonas de recarga de acuíferos y bordos para implementar, de manera gradual, las normas de conservación de suelos. Para los proyectos urbanos se exigirá vegetación nativa de bajo consumo de agua para que no se desperdicien estos recursos naturales que no son renovables. Para ello, será necesaria la aplicación de un marco jurídico que le dé forma a estas urgencias que señaló el alcalde capitalino, como los reglamentos de construcción que obligará a que haya un árbol por cada vivienda en los nuevos desarrollos. Todo eso no sería posible sin la participación de la ciudadanía. De las familias que, en los hogares queretanos, vamos a tener que aprender a utilizar de manera responsable y, también, racional el agua potable para que no se desperdicie este bien maravilloso que, para muchos, está en peligro de extinción y ahorrar un 30 por ciento de agua cuando lavamos los trastes; nos bañamos; lavamos el patio o regamos nuestro pequeño jardín. Ya era hora de que alguien pusiera el dedo en la llaga porque gobiernos van y gobiernos vienen y se dedican a trabajar en muchas cosas, menos en lo que nos puede garantizar una verdadera mejoría en la calidad de vida para las familias queretanas. Hay que entender que sin agua; que, si nos quedamos sin agua, todo lo demás sale sobrando. ¿No lo cree? Son 5 los posibles aspirantes del PAN Suenan por todas partes; se ven en todos lados y aparecen en todos los rincones de las redes sociales los que creen que pueden; los que creen que deben; los que creen que van a ser los elegidos para suceder a Mauricio Kuri en el 2027. Las ganas son innegables; las capacidades más o menos; la experiencia; la madurez y la sensatez que deben tener sale a relucir en medio de una “guerra” mediática; de mensajes; apariciones en redes y hasta de bardas por toda la geografía estatal. Y claro, no hay tiempo que perder. Lo importante, como dicen los clásicos de la política es que el pastel que está en el horno; no salga antes de tiempo y, entonces, esté crudo o no salga después que pudiera salir medio chamuscado. El talento y la experiencia política obliga a salir, justo, en el momento exacto para que se aproveche la inercia; el “timing” y la propuesta pública rumbo a lo que será, al menos para los panistas, la elección más competida de la historia moderna de los partidos políticos. De esa manera, hemos visto y escuchado el deseo del senador por Querétaro, Agustín Dorantes que aparece hasta en la sopa y que va y viene a todas partes; en todas las fiestas y con cualquier pretexto para “promover la participación ciudadana” y llegar a la mayor cantidad de ciudadanos. Además de las redes sociales como el tik-tok que se ha vuelto una herramienta fundamental. En Querétaro, el alcalde Felifer Macías ha sido señalado como el más viable para suceder a Kuri porque, además, representa a un grupo político muy fuerte; empezando por el senador Ricardo Anaya y hasta el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero y que, por su actividad pública municipal, tiene un gran foro mediático que mucho le ayuda para ganar esas preferencias. Recientemente, el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete, ha dicho abiertamente que, si le interesa, y mucho, la candidatura a la gubernatura del estado; que su militancia en el PAN; su experiencia de 9 años como secretario, le ha permitido adquirir una gran experiencia para entender lo que hoy requiere Querétaro para seguir siendo ejemplo nacional de crecimiento. En Corregidora, Chepe Guerrero; un hombre muy cercano al gobernador Mauricio Kuri y quién, además, lo ha impulsado en su breve, pero sustancial carrera política y que, se dice, también tiene deseos de quedarse con la candidatura. Se dice el más “kurista” de los cinco y quien goza de la absoluta confianza del gobernador. Por cierto, ha sido el único que ha enfrentado tanto a Gilberto Herrera de Morena a quien le ha llamado “porro” y al mismo Santiago Nieto que, para muchos, está más que alejado de cualquier posibilidad, también en Morena. Finalmente hay otro hombre. Es, tal vez, el más discreto; el más prudente; el más “ortodoxo”, desde el punto de vista político, para esperar los tiempos y las formas electorales. Un hombre de más de 25 años de experiencia política y partidista que sabe bien, que lo importante es saber esperar el momento. Es Luis Nava, actual secretario desarrollo social quién también buscará ganar las preferencias electorales en estas semanas y porque, además, no hay tiempo que perder, toda vez que para el PAN esta elección será decisiva para el futuro inmediato y más cuando los morenistas están al acecho. Así que estos 5 personajes políticos van a



LUNES 05 DE MAYO DE 2025

tener que echarle envidia, talento, valor e inteligencia para que puedan cumplir con las exigencias de los electores del PAN y, lo más importante, de los ciudadanos que no van a dejar pasar absolutamente nada. Ya los veremos y sabremos de qué lado masca la iguana. **También hay mujeres aspirantes en el PAN.** Pero también hay, al menos, tres mujeres que pudieran aspirar a la candidatura gubernamental por el partido Acción Nacional. Aparecen en los medios de comunicación; la senadora de la república, Lupita Murguía que goza de una gran experiencia política, aunque, hay quien dice, que su edad no le ayuda para conquistar tan importante designación y que, en todo caso, se podrá sumar o incorporar, desde el punto de vista institucional, a quien resulte ser él o la candidata albiceleste. Luego, la actual diputada federal Lorena García Alcocer. Una mujer empresaria y muy exitosa que coordinó uno de los emporios inmobiliarios más importantes en el centro bajo de la república y que, además, ha reiterado que “a su edad, las cosas se tienen que hacer con mucha pasión y entrega” para poder estar a la altura de lo que hoy requiere y exige la sociedad queretana. La hemos visto en sus redes sociales, haciendo señalamientos muy profundos de lo que han sido los principales “errores” de la 4T a nivel nacional y aunque reconoce el liderazgo de la presidenta de México, al ser la primera mujer en ocupar, semejante responsabilidad, ha señalado que “Querétaro está listo y preparado para que una mujer lo gobierne”. Ya lo veremos, porque pareciera que las cartas están más carga hacia la lista de varones que también “pelean” por esa misma posición. Y hay quien dice que la actual secretaria de la mujer, Sonia Rocha Acosta que ha sido desde diputada local; diputada federal y hasta senadora, tiene un amplio respaldo del grupo político del exgobernador, Francisco Domínguez para ganar tan importante posición. Ya las veremos en acción y de qué manera la política de género puede incidir en las decisiones futuras de las dirigencias partidistas que, saben muy bien, que una vez más se van a jugar el todo por el todo. Ya las veremos. **En Morena, el trabajo político de Bety Robles y Luis Humberto.** En Morena también hace aire. En el partido de la presidenta de México; en el ahora partido oficial, hay mujeres que están acelerando el paso para lograr la candidatura a la gubernatura en el 2027 con una marca que parece insuperable y con un gran potencial político. La buena relación entre la presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum, y el gobernador del estado, Mauricio Kuri, hacen suponer, desde el punto de vista de la democracia, que “hay un importante acuerdo para que se respete la voluntad de las mayorías en la próxima contienda electoral”. Que, si gana el PAN con votos, se respete la decisión de las mayorías, pero que, si gana MORENA, igualmente se respete la voluntad democrática del pueblo de Querétaro. Dicen los clásicos, la moneda está en el aire. Ahí aparecen en el escenario como posibles candidatos y, además, presumiendo la gran cercanía con la presidenta Claudia Sheinbaum, el diputado federal Luis Humberto Fernández uno de los muy pocos que tenía invitación personalizada para asistir a la inauguración del proyecto del tren México-Querétaro de la semana pasada y que aprovecho para saludarla y tomarse fotos que, hábilmente, subió a sus redes sociales. Suena fuerte la senadora Beatriz Robles, una mujer muy cercana al presidente de la mesa directiva del senado de la república, al controvertido, Gerardo Fernández Noroña pero que, por sí sola, ha sabido “tejer fino” para posicionarse en los más importantes escenarios políticos a nivel nacional y, además, como responsable de la comisión del senado para cuidar la relación de México con la Unión Europea. No podemos dejar de lado al muy inquieto diputado federal, Gilberto Herrera quien, también fue uno de los invitados especiales a la ceremonia del tren México Querétaro pero que, por razones, inexplicables para muchos, se salió de entre la multitud, dejando un vacío importante en tan distinguida ceremonia. Y que me dice de Santiago Nieto. El director general del IMPI; del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, que no tenía invitación pero que, aún sin tener nada que hacer, desde el punto de vista institucional durante la visita de la doctora Sheinbaum, buscó la manera de saludarla, desde afuera de las vallas para “saludar” a la máxima jefa de MORENA. Hay que decir que fue desde la oficina de la presidencia de la república donde se estableció a quiénes sí y a quienes no, se iba a invitar formalmente a ese evento que sirvió, también, para la pasarela política y en la que el gobernador Kuri aprovechó para tomar la clásica “selfie” con diputados de oposición a su gobierno, como Andrea Tovar o Luis Humberto Fernández, dando cuenta de una gran al tura política; de respeto y de unidad por Querétaro. **Se van del PRI sin pena ni gloria.** En el PRI queretano, a pesar del gran “optimismo” o “ingenuidad” de la dirigente estatal, Abigail Arredondo, las cosas parecen que van de mal en peor, al grado de que ya se hacen memes al respecto, señalando que los priístas queretanos ahora caben en un “vocho” y que hasta les sobre espacio y luego de que la



LUNES 05 DE MAYO DE 2025

diputada federal y dirigente, señala que para el 2027, prefieren ir solos al proceso electoral; lo que provocó hilaridad entre los principales analistas y comentaristas de la “grilla” política. Así las cosas; mal y de malas, este fin de semana otros 10 priistas, varios muy cuestionables por sus nullos o malos resultados o pésimos resultados, anunciaron su salida del tricolor; partido del que, por cierto, han vivido y muy bien en los últimos años y se van sin pena ni gloria. Dijeron adiós para así darle “el tiro de gracia” a lo que queda del partido que fundó Plutarco Elías Calles en Querétaro en 1929. Se fueron como el agua cinco ex presidentes municipales. Rubén Galicia quien fuera presidente municipal de El Marqués y diputado local; Martín Vega, ex presidente municipal de Ezequiel Montes y también exdiputado local; Alonso Landeros, expresidente municipal de Pedro Escobedo y ex dirigente estatal del PRI; Juan Guevara, expresidente municipal de Colón y también diputado local y Rene Mejía, expresidente municipal de Amealco de Bonfil y que perdió en la reciente jornada electoral. Pero también se fueron otros 5 “dirigentes” como Alejandro Bocanegra, quien fuera líder de la CNC; Maximiliano Hernández, dirigente municipal del PRI en San Juan del Río; Joaquín Montenegro, actual dirigente de la famélica CNC; Jesús Ramírez, exdirigente del Frente Juvenil Revolucionario y de la CNC y, finalmente, el eterno enemigo del exgobernador Pancho Domínguez; Héctor “plátano” González Flores, quien fue regidor en Corregidora y ex candidato a la alcaldía y que también perdió. Estos diez “animales políticos” como dirían los griegos se van después de haber recibido muchos recursos, concesiones y apoyos económicos y, para muchos, sin haber aportado nada en realidad al partido que los llevó, en su momento, al poder del que “disfrutaron” y hasta hicieron crecer sustancialmente sus patrimonios”. ¿Cuánto recibieron por esos años en el PRI y cuánto le dieron a su partido en su momento? Dicen los que saben que ahora buscarán en otros partidos alguna oportunidad porque, pareciera que también tienen muy claro, que “vivir fuera del presupuesto es vivir en el error”. Que haber tomado la decisión de irse del PRI, puede ser lo mejor que han hecho por el moribundo instituto político. ¿No lo cree? **Caravanas con sombrero ajeno.** Como un gran logro de su gobierno, López Obrador manejaba estúpidamente el gran monto de las remesas que nuestros paisanos enviaban de los Estados Unidos a sus familias. Aunque es dinero ganado con su trabajo honesto, para los norteamericanos les significa un saqueo a sus familias, a su economía, y el presidente se ufanaba del monto que resultaba muy superior a la producción petrolera. ¡Eran nuestros héroes según el gobierno! Y con eso se ocultaban los motivos por los que habían tenido que emigrar al no tener oportunidades en su país. Pero resulta que nuevamente llega un populista arrogante y demagogo — ¡ahora el loquito llegó por allá— y el híper nacionalismo es pieza fundamental de su gobierno como, “el golfo de América, América grande nuevamente, nos está robando México, no queremos vehículos extranjeros y que mejor ahora, ¡que los Bancos no envíen remesas a México! ¡Nos están saqueando nuestra economía! Esto ya se esperaba desde que en las mañaneras se decía, que las remesas eran logros del gobierno, dichas por un estúpido ignorante para varios millones de creyentes creyentes. Todo está saliendo a flote “podrás engañar a muchos mucho tiempo, pero no los podrás engañar todo el tiempo. Y como en las redes están las evidencias de un gobierno fallido, van contra las redes para defender al manipulador ya sin poder, el que según la presidenta “está en su casa escribiendo” con seguridad lo que ella lee. ¡Ya déjelo en paz! Suplico, pero no será así, porque el pueblo sabio tolero, pero ya despertó de la borrachera verborreica y mareadora. **Lamentables hechos.** Tras el ataque armado ocurrido en la colonia Los Ángeles, el domingo, el presidente municipal de Corregidora, Chepe Guerrero, instruyó la atención prioritaria a las personas afectadas, con énfasis en menores y adultos mayores. Se coordinaron acciones con autoridades estatales y federales para implementar un operativo de seguridad permanente en la zona. La policía municipal ha sido instruida a colaborar en la investigación para esclarecer los hechos y detener a los responsables. La administración municipal ha destacado su enfoque en la atención a la seguridad, la inversión en este rubro y la capacitación policial. **Tertulia.** Como lo anticipó Don Lolo de Tolimán, el Presidente Trump cambiaría su decisión y no tardó ni un mes en modificar su decisión de aranceles, de cualquier manera, la confusión es suficiente factor para lograr dañar a la economía mundial y en consecuencia a la mexicana, que por sí misma se ha desacelerado producto de la incertidumbre que ha causado el atentado al Estado de Derecho por la reforma al Poder Judicial de la Federación. Varios de los suspirantes a distintos cargos de elección popular, recién llegados a Morena, quedaron casi congelados por el acuerdo de fuera el nepotismo, opulencia y extravagancias, son varios aspirantes que tendrán que cambiar su forma de vida y quizá



LUNES 05 DE MAYO DE 2025

hasta domicilio, para aparentar sencillez y austeridad, sobre todo después de que uno de los históricos de la izquierda Alfonso Ramírez Cuellar, vino a Querétaro para mandar varios mensajes, pero sobre todo que lo señale una voz autorizada y se involucre en la guerra de encuestas, que como es de sobra conocido, el que las paga las acomoda de acuerdo a su discurso para las masas y sus adversarios. Sigue creciente la molestia de los vecinos en varias colonias como Bolaños, Lomas del Marqués y el Campanario, pero sobre todo los que bajan por el Fray Junípero y que tienen que cruzar el Bulevar Bernardo Quintana para circular en Álamos y llegar a la Av. Corregidora, son muchas horas hombre pérdidas, aumenta la contaminación y provoca accidentes por las ocurrentes obras viales que solo han reducido la superficie de rodamiento y multiplicado los problemas de movilidad, vayas desconocimiento de quienes han tenido tamañas ocurrencias. Doña Leticia de la colonia Peñuelas señaló los buenos comentarios que han generado los espectáculos que se presentaron para acercar la cultura a las Delegaciones Municipales, sin embargo el joven maestro de guitarra expresó que sería mejor se canalizarán esos recursos del presupuesto que cobran los grupos foráneos y darle oportunidad a las Casas de cultura y a los artistas locales, en ese tema Don Lupe de la colonia las Américas también apoyo el comentario y añadió que las actividades de la Alameda Hidalgo se realicen también en las Alamedas de la Delegación Josefa Vergara y Epigmenio González. (N 2)

### ASTERISCOS

**Buró de crédito.** El diputado federal por Querétaro, Ricardo Astudillo, irrumpió en el Congreso con una iniciativa que promete someter al monstruo mitológico del Buró de Crédito, esa entidad que acecha los sueños de todo mexicano con una tarjeta de crédito. Publicada en la Gaceta Parlamentaria desde el 9 de abril, esta reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor y a la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia es nada menos que un escudo para proteger al ciudadano de la tiranía de los historiales crediticios malinterpretados. Astudillo asegura que su iniciativa obligará a las sociedades de información crediticia a garantizar transparencia, corregir errores y evitar "discriminaciones injustificadas". **Cuidar el agua.** El Municipio de Querétaro ha propuesto un interesante Protocolo de Seguridad Hídrica que promete convertir la sequía en una mera anécdota. ¿La meta? Reducir el consumo de agua. El Gobierno municipal instalará dispositivos ahorradores en sus edificios, bebederos de bajo consumo en escuelas, cosecha de agua pluvial, vegetación nativa en fraccionamientos y un árbol por casa. Hoteles y autolavados enfrentarán el Programa de Ecoeficiencia Hídrica. Por si fuera poco, habrá una campaña para que las familias reduzcan su consumo en un 33%. Esperemos que funcione porque el vital líquido es cada vez más escaso. **Promesa cumplida.** El presidente municipal Rodrigo Monsalvo se anotó un compromiso ambiental hecho en campaña con la entrega de una planta tratadora de aguas residuales en Calamanda. Con una inversión de 24 millones de pesos, esta obra promete convertir tres litros por segundo de agua tratada. La planta, con su sofisticado sistema anaerobio-aerobio y un arsenal de cárcamos, reactores y filtros, cumple con la sacrosanta NOM-001-SEMARNAT-1996. Para revisar el avance en el cumplimiento de las promesas de campaña, visite el Monitor de Promesas mandando un mensaje de WhatsApp a nuestro chatbot 442 364 4716, con el mensaje "Hola, monitor". (AD 14)

### BAJO RESERVA

**Carrera de bardas.** Pues mientras a los de Morena les leyeron la cartilla para que no anden de "faroles" presumiendo sus carros, viajes, joyas, ropa y no anden de adelantados con sus aspiraciones políticas. A los de la casa azul de enfrente eso les viene valiendo dos gramos de reverendo pepino, porque, al menos en Querétaro, ya está la carrera de las bardas, en la que hay al menos tres competidores. Uno de ellos ¿a qué no sabe quién es? Si lo sabe, pues diga qué sabe de este personaje (que hace podcast, videos motivacionales, presume la sonrisa Colgate y hasta entrega juguetes el Día del Niño) que anda preguntando en esas bardas que, dicho sea de paso, tampoco saben quién las anda pintando. Mientras tanto, por mucho que nieguen la autoría de esas bardas, tampoco Marco del Prete las manda despintar. (EUQ 2)



LUNES 05 DE MAYO DE 2025

### ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**PoEs implementa operativo para evitar accidentes en el Fray Junípero Serra.** Que, para salvaguardar la integridad de la ciudadanía y reducir los riesgos de accidentes viales, el Grupo Radar de la Policía Estatal (PoEs) realizó un operativo integral en el anillo vial Fray Junípero Serra, enfocado en detectar conductores bajo los efectos del alcohol y verificar el cumplimiento de los límites de velocidad establecidos. En el operativo, siete pruebas de alcoholemia resultaron positivas y se aplicaron 11 infracciones por exceso de velocidad; nueve vehículos fueron remitidos al corralón y una persona fue detenida por incurrir en conductas que alteraban el orden público. ¡Bien por el operativo! **Fiscalía investiga homicidio de trabajador de JAPAM.** Que el fiscal general de Querétaro, Víctor de Jesús Hernández, confirmó que fue abierta una carpeta de investigación para identificar a la persona responsable de privar de la vida a Germán Sánchez, el trabajador de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM) de San Juan del Río, quien había sido reportado como desaparecido y cuyo cuerpo fue localizado con huellas de violencia en una zona cerril de la comunidad de Fuentezuelas, en Tequisquiapan. “Lo que yo les puedo confirmar es que, al día de hoy, nosotros estamos llevando a cabo todas las diligencias necesarias para poder identificar quién es la persona responsable”, dijo. Sobre la detención en San Juan del Río de Armando ‘N’, jefe de plaza de un grupo delictivo dedicado al robo a transporte de carga, homicidios, lesiones y venta de droga, que operaba en diferentes municipios del Estado de México, confirmó que la investigación estuvo a cargo de las instituciones de seguridad a nivel federal porque se trataba de “un objetivo prioritario”. No obstante, aseguró que la fiscalía de Querétaro mantiene una “estrecha” coordinación y colaboración con las dependencias de seguridad del gobierno federal y estatal. Subrayó que el detenido no operaba en San Juan del Río y que se había trasladado de manera reciente a dicho municipio. **Llama Nava a fortalecer convivencia social.** Que el secretario de Desarrollo Social del estado, Luis Bernardo Nava, exhortó a las familias queretanas a sumarse al esfuerzo por construir la paz y fomentar la buena convivencia desde los hogares y comunidades. Esto, al presidir en Ezequiel Montes una jornada de capacitación a promotores de paz de la estrategia Contigo estamos mejor, cuyo objetivo es fortalecer la convivencia en las casas, en las colonias, en las comunidades y en las escuelas, para mantener la tranquilidad y calidad de vida en Querétaro. Nava recordó que muchos actos violentos comienzan dentro del hogar y que la clave está en atenderlos desde el origen, por ejemplo, evitando situaciones que derivan del abuso del alcohol o de los conflictos familiares cotidianos. (CQRO 2)

### FUEGO AMIGO

**iro a gol.** El gobernador Mauricio Kuri dio la patada inicial en el arranque del Torneo Relámpago de Fútbol celebrado en el marco de la semana de las y los trabajadores, con la participación de miembros de las principales organizaciones obreras. (PA)

### FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**Morena contra nepotismo y reelección.** Con la novedad de que el Consejo Nacional de Morena puso ayer candados para las próximas elecciones -no para el 2030 como aprobaron senadores y diputados de la 4T- contra el nepotismo, la reelección, campañas anticipadas y colusión con la delincuencia organizada y de cuello blanco, además de establecer medidas de austeridad y evitar extravagancias. ¡Hay presidenta! Agua fresca de Morena contra la pepena. (PA)

### PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

**Reporte desde El Vaticano.** A la espera del humo blanco: Sabino. La carta de disculpa de Maximiliano al Papa Pío IX. Hoy hace 36 años asumió el Obispo De Gasperín. Lidera Felifer la aprobación de alcaldes queretanos. Erik Osornio arma ejército de camioneros para tren **Desde Roma.** Con la honrosa y emocionante encomienda de cubrir el Cónclave para la elección del Pontífice 267 de la historia, como antes las de Benedicto XVI y Francisco, este Armero





LUNES 05 DE MAYO DE 2025

reportará paso a paso los hechos, a la espera del humo blanco y el habemus papam. Otro acontecimiento histórico del que le informamos fue la canonización de los Papas Juan Pablo II y Juan XXIII, en abril de 2014, por parte de Francisco. Independientemente de ello y gracias a la generosidad del entonces embajador de México ante la Santa Sede, Mariano Palacios Alcocer, tuvimos acceso a información privilegiada sobre un acontecimiento ocurrido hace 161 años, en la primavera de 1864, cuando el emperador Maximiliano visitó –en su trayecto a México- al Papa Pío IX y fue registrado en el diario francés “L’Illustration”. El hecho fue recuperado por Mariano, con el apoyo del consejero David Olvera Ayes, y forma parte de una investigación histórica sobre la relación entre México y El Vaticano, a la que Plaza de Armas, El Periódico de Querétaro, tuvo acceso. Con imágenes a base de grabados, el periódico muestra la visita de la pareja imperial al Papa y su ingreso al Palacio Apostólico por el Patio de San Dámaso (Scala Regia) y el encuentro que el Pontífice y el emperador sostuvieron en el Palacio Marescotti al día siguiente. A Pío IX, que fue el Papa de mayor duración en el pontificado -1846 a 1878-, le tocó vivir la secularización del Estado y la Iglesia en el liberalismo mexicano y la unificación italiana, con la pérdida de los Estados Pontificios (1869 a 70), Lazio, Umbria y Las Marcas, dando inicio a la Cuestión Romana, que concluye con los Tratados de Letrán en 1929, entre Mussolini y Pío XI. La presencia de Maximiliano y Carlota fue registrada por el diario francés “L’Illustration” en sus páginas de mayo-junio de 1864, justo hace 161 años. Importantes son los documentos que sobre éste y otros acontecimientos relacionados con la historia de México descubrió el equipo de trabajo encabezado por Mariano Palacios Alcocer, gracias a las relaciones que pudo construir al frente de la representación diplomática de nuestro país. Como la carta al Papa enviada por Maximiliano la víspera de su fusilamiento para ofrecerle disculpas por no haber abolido las Leyes de Reforma, de la que habló el entonces embajador a este armero en la entrevista sostenida en Roma con motivo de la canonización de Juan Pablo II y Juan XXIII. Sería muy bueno que el también exgobernador queretano, ex secretario del Trabajo, ex líder del PRI, ex rector de la UAQ, exsenador, exdiputado y exalcalde, hoy retirado de la política activa, publique un libro con la importante información obtenida en los Archivos de El Vaticano, especialmente relacionada con la intervención francesa, el Sitio de Querétaro y la Revolución Mexicana. Como se recordará, Mariano Palacios Alcocer es autor de “Las enmiendas constitucionales en materia eclesiástica”, editado por la Universidad Autónoma del Estado de México en 1994, y “El régimen de garantías sociales en el Constitucionalismo Mexicano”, por la UNAM en 1995, además de dos publicaciones por el Senado de la República: “Los Constituyentes ante su obra”, de 1985, y “Federalismo y Relaciones Internacionales” de 2003, junto con “Ensayos sobre Federalismo Mexicano”, de Editorial Porrúa, de 2011, entre otras. Mariano, además, logró traer al Papa Francisco a México hace nueve años, en su única visita, siendo presidente Enrique Peña Nieto. Ojalá y pudiera coronar su rica obra jurídica e histórica realizada en las últimas décadas, con información privilegiada, como ésta del encuentro de Maximiliano y Carlota con el Papa Pío IX, hace 161 años, en el Palacio Marescotti y el culmen de aquella carta, que era desconocida, en la que pide perdón por no haber cumplido su promesa de abolir las Leyes de Reforma, porque no eran tan malas como le habían dicho. Eso, ya se, es historia. A partir de mañana les contaré lo que está ocurriendo en el Vaticano, en donde esta semana podría elegir al sucesor de Francisco, en el tercer cónclave cubierto por este Armero. Doy fe. **-La Viejoteca- A propósito.** Hace 36 años, el 5 de mayo de 1989, asumió el obispo Mario de Gasperín como titular de la Diócesis de Querétaro. Era otro el marco constitucional y el ánimo político en México aquél día de la misa de toma de posesión, celebrada en el Estadio Corregidora, que derivó en una demanda de juicio político presentada por el desaparecido Partido Popular Socialista en contra del entonces gobernador Mariano Palacios Alcocer. Este hecho sin precedentes - ocurrido en la Cuna de la Constitución y en el aniversario de la Batalla de Puebla- es considerado como la piedra de toque para la reforma constitucional que, años más tarde reconoció la personalidad de las instituciones denominadas iglesias y formalizó la relación, hasta entonces velada, de la católica y el gobierno mexicano, y en palabras de Mariano Palacios “se ponía a tiempo el reloj de la historia”. A propósito de aquel acontecimiento el también exembajador ante El Vaticano comentó en entrevista con Plaza de Armas la designación de Mario de Gasperín por el Papa Juan Pablo II para sustituir a don Alfonso Toriz Cobian en 1989 y que “en aquella época el Ayuntamiento de Querétaro (presidido por Braulio Guerra Malo) autorizó que por una sola ocasión el Estadio Corregidora fuera habilitado como centro de culto, para la ceremonia litúrgica de la entronización”. Ustedes saben, añadió, que “la ley y Constitución vigente en



LUNES 05 DE MAYO DE 2025

esos años tenía criterios bastante estrictos para la manifestación pública de los actos de expresión del credo religioso y para la celebración de actividades litúrgicas; yo recuerdo incluso haber sido denunciado en un juicio de naturaleza política ante el Congreso de la Unión, que fue por supuesto desechado”. Posteriormente, en 1992, hubo reformas importantes en las que Mariano Palacios participó, a los artículos Tercero, Cuarto, Quinto, 27 y 130 y la expedición de la respectiva ley reglamentaria hasta hoy vigente, así como al artículo 24 que amplía el contenido de la libertad religiosa de consonancia con el artículo 18 de la declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, donde no solo se entiende la libertad de credo sino la libertad de expresión de las creencias, en público, en privado, de manera individual o de manera colectiva. Al preguntársele al exembajador ante la Santa Sede si esta reforma arrojó buenos resultados para las relaciones de México y cuál sería su saldo, respondió: Yo creo que es muy importante que el mundo jurídico se corresponda con los mejores valores del mundo de la realidad; en la medida en que existan leyes nugatorias del ejercicio de los derechos o de las potestades de conciencia y de libertad religiosa me parece que estamos en un mundo de ficción y de tensiones permanentes”. Agregó que la reforma del ‘92 como la posterior nos permiten ubicarnos en un plano de normalidad en las relaciones de la Iglesia y del Estado y en un ámbito más amplio del ejercicio de los derechos fundamentales, la reforma más importante a la Constitución en mi opinión en los últimos años ha sido la del artículo Primero, que ensancha el contenido de los derechos fundamentales y en eso se inserta la nueva conceptualización constitucional de la libertad religiosa del artículo 24”. Finalmente admitió Mariano Palacios que la misa de hace 36 años “Fue un detonante, pero el presidente Carlos Salinas de Gortari desde el discurso de toma de posesión, el primero de diciembre de 1988, propuso la revisión de las relaciones del Estado con las Iglesias, en plural. Las denominadas Asociaciones Religiosas, AR, registradas ante SEGOB son hoy muy numerosas. Salinas pagaba la presencia legitimadora del Episcopado Mexicano y del Nuncio Girolamo Priggione en su toma de posesión, a la vez que ponía a tiempo el reloj de la historia”. Así de fácil. Así de difícil. **-¡Preeparen!- Alcaldes.** Antes de volar a Roma, alcancé a ver el ranking de la aprobación de los presidentes municipales de Querétaro en el mes de abril, según Demoscopia Digital/La Jornada. En primer lugar, aparece Felifer Macías, de la capital, con 60.9 de aprobación; en segundo Rodrigo Monsalvo, de El Marqués, con 59.4 (subió dos lugares); en tercero Chepe Guerrero, de Corregidora, con 58.5; en cuarto Roberto Cabrera, de San Juan de Río, con 57.6, todos del PAN y en quinto Astrid Ortega, de Cadereyta, con 55.1, de Morena. Así van. **-¡Aaapunten!- Se mueve.** El dirigente estatal de la Catem, Erik Osornio coordina al nutrido grupo de mujeres y hombres que ya trabajan en el transporte de todo tipo de materiales cargados en camiones que se extraen en los trabajos del tren México-Querétaro. Llegados de todas las zonas del estado, los sindicalizados serán la mano de obra fuerte de la obra gubernamental más importante del gobierno de Claudia Sheinbaum. A darle. **-¡Fuego!- Atentos.** Los equipos de inteligencia y trabajo de campo siguen la pista del grupo criminal que ha sembrado pánico en la comunidad de Los Ángeles, en los límites con Guanajuato, luego del ataque armado mientras se celebraba un Rosario en honor de 2 hermanos muertos el lunes. ¡Porca miseria! (PA 2)

### CÓDICE QUETZAL

**Valore.** Un nuevo jugador ha entrado a la guerra de bardas azules en Querétaro, por la lucha de LA candidatura en 2027. Con el slogan 'Encuentra a alguien que te VaLore", desde San Lázaro alguien podría dar la sorpresa. **Apoyo.** El gobernador Mauricio Kuri dio el espaldarazo al proyecto de las 40 horas laborales graduales, es decir, que se vayan implementado poco a poco hasta llegar a su totalidad en 2030, y quienes celebran más esto son los trabajadores y los sindicalistas que buscan tener mejoras en sus condiciones laborales. **Competencia.** Todavía faltan más de año y cacho para que inicien las campañas de 2027, la plaza en San Juan del Río ya se está disputando: por el lado del PAN, Martín Arango y Roberto Cabrera la están defendiendo, mientras que por el otro lado, MC y Morena se relamen los bigotes viendo a quien empezarán a lanzar para competir por la plaza. Eso sí, el PAN ha ganado las últimas cuatro elecciones de manera consecutiva. (Código Informativo)



LUNES 05 DE MAYO DE 2025

### EL ALFIL NEGRO

**Gota a gota.** Ante la crisis por sequía en el país, es imprescindible la aplicación ya, del Protocolo de Seguridad Hídrica, de Felifer Macías, pero lo realmente necesario, es que todos le cerramos el paso al desperdicio. (N)

### A MENOS DE UN MES

Por Miguel Tierrafría

Falta poco menos de 26 días para que se realice la primera elección judicial y poco o nada se ha difundido entre la población los pormenores de ella. Factores como la conformación de la reforma judicial y el hecho de que los ciudadanos tienen en su haber elegir entre miles de perfiles, se unen para que se proyecte una baja participación ciudadana, a diferencia de elecciones presidenciales o intermedias, en las que el promedio de participación oscila entre el 40 y 60%. El reto del órgano electoral es fortalecer la difusión de esta elección, si es que existe la voluntad de hacerlo. Organismos empresariales como la Coparmex han planteado que vigilarán durante el día de la elección, pero ellos no la difundirán por tener planteamientos en contra de la misma reforma. En todo caso, cualquiera que sea el resultado será inédito y, a partir de ahí, se tomarán las lecciones pertinentes para que (en el caso de Querétaro) se construya una reforma judicial que perfeccione lo que se hizo a nivel federal y, si es posible, que haya innovación en esta elección, que, para el estado, se proyecta empatar con las intermedias, en 2027. (AD 2)

### DESDE EL MONTÍCULO

Por Jaime Robledo

**Congelan iniciativa de telecomunicaciones. Strike 1.** La propuesta de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión que fue retirada de la aceptación del pleno de la Cámara de Senadores muestra que no todos los de Morena están en la misma frecuencia o no me explico la prisa con la que circuló en comisiones y el “frenón” que le dieron, después de la crítica casi generalizada que tuvo de los diferentes actores involucrados y sobre todo el pensar que en la práctica podrían bajar algún sitio sin hacer una víctima y que el gobierno compre un papel que no le beneficiará en lo absoluto. Entonces qué necesidad, no la veo y ahora según comentan la dejarán en la congeladora un rato, aunque si no pasa, continúa la indefinición de las reglas de operación de la Agencia de Innovación Digital y cerrar al IFETEL en definitiva. Eso es importante de hacer definiciones. **Bola 1.** La serie de “Los Aranceles” ya está en esos impasses que presentan las series, ya no saben cómo estirarle para que siga teniendo audiencia, ya se volvió aburrida y ya no pasa nada, lo bueno o lo malo ya no impacta tanto, aunque le ha ido bien a México con la protección del Tratado de Libre Comercio que ha impedido que procedan cobros extras. Pero lo que es un hecho es que las bolsas se han vuelto locas y ya hay más de uno que piensa que hay quienes se han beneficiado con información privilegiada de los anuncios de Trump y han especulado comprando y vendiendo acciones, teniendo una gran ganancia. **Bola 2.** Las Guerra de bardas ha llegado a situaciones que caen en lo cómico, como que los seguidores de #Es Agustín, hayan colocado el mensaje en un inmueble decomisado por la FGR o que suban mensajes que solo algunos entienden a quién se refieren, eso no les da conocimiento de marca es solo un mensaje interno para los panistas, quienes ya los conocen y ya tienen gallo. Entonces no queda claro la utilidad que les da, además de decir al Palacio de la Corregidora “estamos trabajando”. **Bola 3.** El logro del vuelo de Querétaro a Madrid pone a nuestro Estado en la primera división del País, al nivel de CDMX, Guadalajara, Monterrey y Cancún. Un buen logro que ayudará a que nuestro aeropuerto busque ser el líder regional que pelea con el del Bajío; el de aquí más ejecutivo, el de Guanajuato más local, pero al nuestro le urge que inauguren las ampliaciones. Ya no caben los viajeros. **Strike 2.** Algo que hay que tener presente es qué sucederá si al igual de la Ley de Nepotismo que aunque entrará en vigor en el 2030, el PAN, por decisión propia lo aplicará desde el 2027, según comentó en el programa de EXA de Causa Política su presidente Martín Arango, la de No Reección la aplicarán en el 2027, con lo que Felifer Macías y Chepe Guerrero no podrían ser reelectos y tendrían que buscar otros caminos, además de varios diputados que empezarán a tratar de acomodarse de manera desesperada, haciéndose un desorden en las nominaciones, metiendo demasiada presión y seguramente complicando la situación electoral para el blanquiazul. Así que veo complicado que la



**LUNES 05 DE MAYO DE 2025**

adopten. **Strike 3.** La foto de Armando Rivera que circuló en redes en una mesa con César Cadena y Carlos Mier no tendría mayor importancia, pero el exalcalde capitalino con su inconfundible estilo se presentó con una camisa naranja, mandando mensajes al círculo rojo y midiendo el impacto que tendría; él no hace nada sin traer un plan. En qué terminará esta curva que lanza Armando o regresará “Armándolo Juntos” pero ahora para buscar el Gobierno. Para él lo revive, para MC le da un miembro que lo refuerza; así que todos ganan con eso y si no pasa nada, el ruido ya se logró y hasta el Gobernador Mauricio Kuri salió a declarar. (PA 6)

PERIÓDICOS	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO



LUNES 05 DE MAYO DE 2025

# Promoción en bardas viola la ley electoral

**LORENA SANDOVAL**

La pinta de leyendas promocionales de nombres de políticos, lemas o frases en bardas antes de los tiempos de campaña electorales representan una violación al Código Federal de Procedimientos Electorales (Cofipe), cuyos artículos 344, 345 y 347 definen las infracciones para aspirantes y candidatos a cargos de elección popular, ciudadanos, militantes, dirigentes de partidos y servidores públicos.

Además, el uso de las bardas para colocar lemas, frases o posicionar nombres e imágenes de aspirantes o candidatos se considera como parte de los elementos que se usan en las campañas electorales, similar a la televisión o cualquier otro medio.

En los artículos 344, 345 y 347 establece que todos quedan sujetos a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Cofipe, cuyo artículo 229 considera parte de la propaganda electoral el uso de bardas, mantas, volantes, pancartas, utilitarios y otros similares.

La aparición de bardas con mensajes como "¿Conoces a Marco?" y #EsAgustín, que aunque no contengan llamados expresos al voto, el hecho de promover nombres vinculados a figuras públicas



HUGO ARCINIEGA

**Podrían** ser un intento de posicionamiento anticipado.

con aspiraciones políticas, pudiera ser una estrategia sistemática o concertada, que -en caso de demostrarse- se podría interpretar como un intento de posicionamiento anticipado.

La Ley Electoral del estado en su artículo 211 de la Ley Electoral advierte que los actos anticipados pueden ser denunciados ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que a través de un procedimiento especial puede investigar.

**Podrían** constituir actos anticipados de precampaña por promover a personajes políticos

NOTA DIARIO DE QUERÉTARO, PÁG. 10



LUNES 05 DE MAYO DE 2025

### Carrera de bardas

::::: Pues mientras a los de Morena les leyeron la cartilla para que no anden de “faroles” presumiendo sus carros, viajes, joyas, ropa y no anden de adelantados con sus aspiraciones políticas. A los de la casa azul de enfrente eso les viene valiendo dos gramos de reverendo pepino, porque, al menos en Querétaro, ya está la carrera de las bardas, en la que hay al menos tres competidores. Uno de ellos ¿a qué no sabe quién es? si lo sabe, pues diga qué sabe de este personaje (que hace podcast, videos motivacionales, presume la sonrisa Colgate y hasta entrega juguetes el Día del Niño) que anda preguntando en esas bardas que, dicho sea de paso, tampoco saben quién las anda pintando. Mientras tanto, por mucho que nieguen la autoría de esas bardas, tampoco **Marco del Prete** las manda despintar.

### Y de los demás ni quién los pele

::::: Y ya en los temas de las bardas, a decir del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, de **Grisel Muñiz**, a este instituto, nos dicen, no hay denuncias de ninguno de los posibles implicados ya sea contrarios o beneficiados. Tampoco es que se haya iniciado alguna investigación ya que para el instituto electoral no se está cometiendo falta alguna a la ley en la materia. Lo cierto es que este tema le ha restado aún más importancia a la muy pobre difusión de las campañas de quienes aspiran al Poder Judicial en el estado, es más al mismo proceso electoral del 1 de junio. Se sabe más de los que dicen que no pintaron las bardas, que de los que aspiran a los juzgados federales.



ARCHIVO

**Grisel Muñiz.**

COLUMNA EL UNIVERSAL QUERÉTARO, PÁG. 2